ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL INFORME SOBRE VALORACIÓN DE BAJAS ANORMALES

EXPEDIENTE: CONTR 2024 315335
OBJETO: 41/ISE/2024/CO SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EE INFERIOR A 9 PLAZAS (V.ESPERANZA-VVA DUQUE-TIÑOSA) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 58.953,60 €
Porcentaje IVA: 0%
VALOR ESTIMADO: 58.953,60 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
RAFAEL MERINO LOZANO/ROSA M. MARTÍN PAREJA

En Córdoba, siendo las 9:15 horas del día 5 de junio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas al análisis del informe de valoración de baja anormal emitido por el órgano competente.

La Unidad Técnica informa que la fecha límite de presentación de documentación acreditativa de su oferta para los licitadores incursos en baja anormal o desproporcionada fue el día 21 de mayo de 2024 a las 23:59 horas para el lote nº 1 y el día 29 de mayo de 2024 a las 23:59 horas para el lote nº 2 notificación efectuada a través del portal de licitación electrónica SiREC.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

Entidad	Lote	Fecha y hora de presentación
CATALINA ORTIZ ROMERO	1	No presentada
JOSE PIZARRO MORENO	2	23/05/2024 13:05:15

LOTE Nº 1 - LA CARLOTA - CEEE VIRGEN ESPERANZA (CÓRDOBA)

La Unidad Técnica informa que la fecha límite de presentación de documentación acreditativa de su oferta para los licitadores incursos en baja anormal o desproporcionada fue el día 21 de mayo de 2024, notificación efectuada a través del portal de licitación electrónica SiREC, no habiéndose presentado la documentación requerida por parte de CATALINA ORTIZ ROMERO, por lo que se acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de rechazo de la oferta y en consecuencia su declaración de excluido de la licitación, al estimar que la misma no puede ser cumplida a satisfacción de la Administración como consecuencia de la inclusión de valores anormales.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	05/06/2024	PÁGINA 1/3
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSE5EP559WS3B8NA4QFFHWWSZK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Lote	Puntos Prop. Econó	Puntos Calidad medios	Puntos Accesibilidad	Puntos Seguridad medios	Puntos Control flota	Total Puntos
JUAN JESÚS SERRANO LÓPEZ	1	38,18	25	0	10	10	**83,18**
MARIA LUISA MANCHADO CARVAJAL	1	37,26	25	0	10	10	**82,26**

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

Entidad	Lote
JUAN JESÚS SERRANO LÓPEZ	1

LOTE Nº 2 - VILLANUEVA DEL DUQUE EE:

Según pone de manifiesto la Unidad Técnica, la documentación presentada para el LOTE nº 2 se puso a disposición del órgano técnico que prestará asesoramiento en el estudio de la viabilidad económica de las ofertas de los adjudicatarios incursas inicialmente en baja anormal.

El informe técnico de valoración de baja anormal de la oferta de JOSE PIZARRO MORENO firmado por el órgano técnico con fecha 4 de junio de 2024, obtiene el resultado de favorable, siendo incorporado al expediente.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Lote	Puntos Prop. Econó	Puntos Calidad medios	Puntos Accesibilidad	Puntos Seguridad medios	Puntos Control flota	Total Puntos
JOSE PIZARRO MORENO	2	45,00	25	10	10	10	**100,00**
RAFAEL CONDE ROMERO	2	36,21	25	10	10	10	**91,21**

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	05/06/2024	PÁGINA 2/3
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSE5EP559WS3B8NA4QFFHWWSZK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JOSE MANUEL SÁNCHEZ GÓMEZ	2	39,64	20	10	10	10	**89,64**
LUISA TORRICO PIZARRO	2	37,53	20	10	10	10	**87,53**
JOSEFA ROMERO MUÑOZ	2	39,41	20	0	10	10	**79,41**

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

Entidad	Lote
JOSE PIZARRO MORENO	2

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	05/06/2024	PÁGINA 3/3
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSE5EP559WS3B8NA4QFFHWWSZK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	